

UNIVERSIDAD DEL SURESTE (UDS).  
DOCENTE: DR. GUILLERMO DEL SOLAR  
VILLARREAL.

ALUMNA: EVELIN SAMIRA ANDRES  
VELAZQUEZ.

LICENCIATURA: MEDICINA HUMANA.  
MATERIA: EPIDEMIOLOGÍA I.  
TEMA: EPIDEMIOLOGÍA.

# CAMPO DE ESTUDIO DE LA EPIDEMIOLOGÍA

La epidemiología es:

Una disciplina útil para estudiar las enfermedades en las poblaciones humanas.

Su estudio, conocimiento sirven para:

Tomar medidas y programas de prevención control de las patologías.

Considerando:

Aspectos biológicos, determinantes sociales de la salud y la enfermedad.

# OBJETO DE ESTUDIO DE LA EPIDEMIOLOGÍA.



El objeto de estudio de la epidemiología es:

La descripción de la distribución de enf.

Frecuencia de las enfermedades.

Eventos de salud.

Contribuir con el conocimiento de los factores que propician su aparición en la población.

## Identificar la etiología o la causa de una enfermedad y los factores de riesgo:

- Factores que aumentan el riesgo de la enfermedad
- Como se trasmite la enfermedad.
- Intervenir en la reducción de la mortalidad y morbilidad de la enfermedad.

## Describir la frecuencia y distribución de las enfermedades:

- Saber el impacto de la enfermedad en la población.
- Planificar los servicios de salud.

## Proporcionando nuevo conocimiento de la historia natural de las enfermedades:

- Determinar su gravedad.
- Nuevos métodos de intervención a través de tratamientos.
- Detección temprana de complicaciones.

## Evaluando estrategias de:

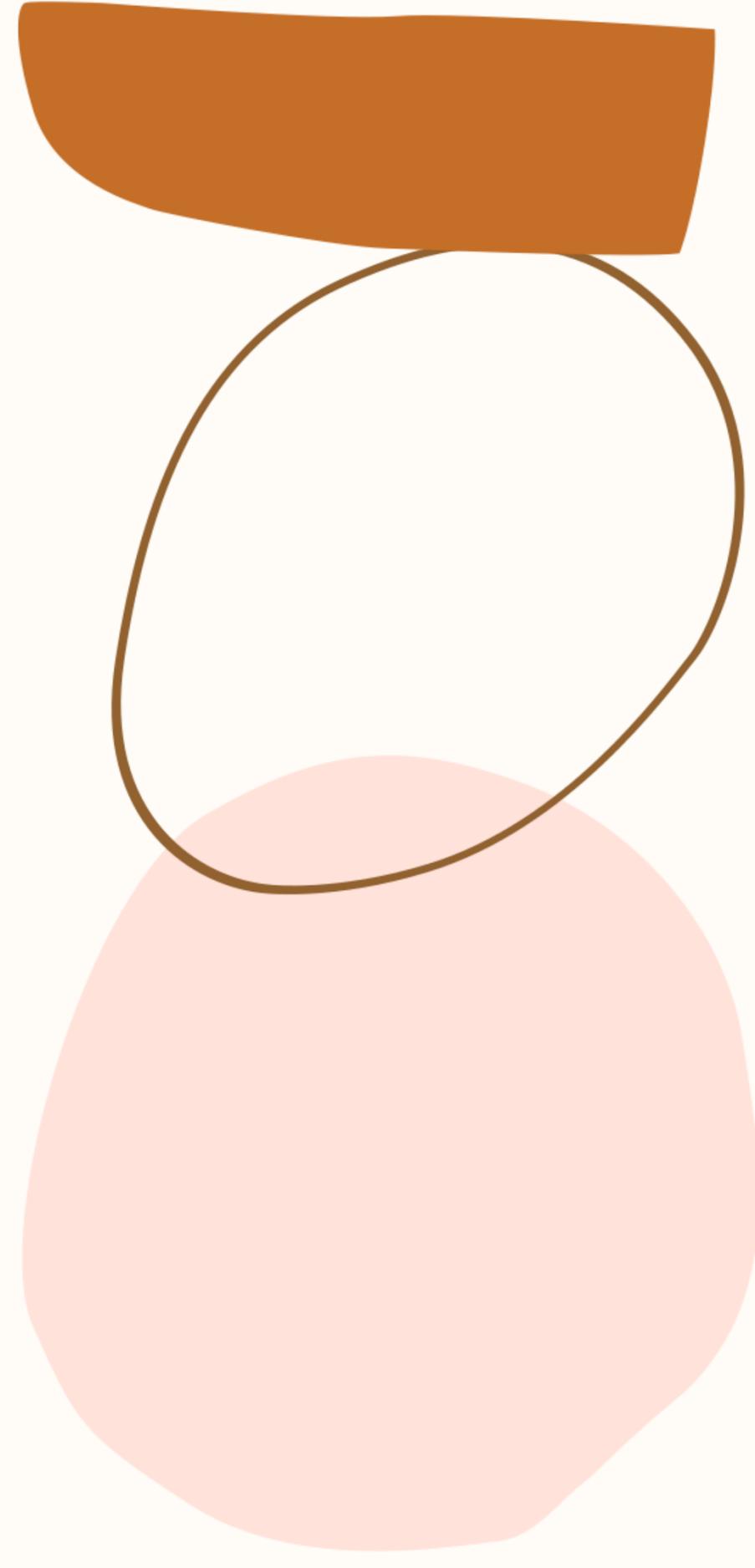
- Prevención, promoción.
- Diagnóstico y tratamiento.

## Sustentando intervenciones regulatorias a través:

- Desarrollo de políticas de salud.

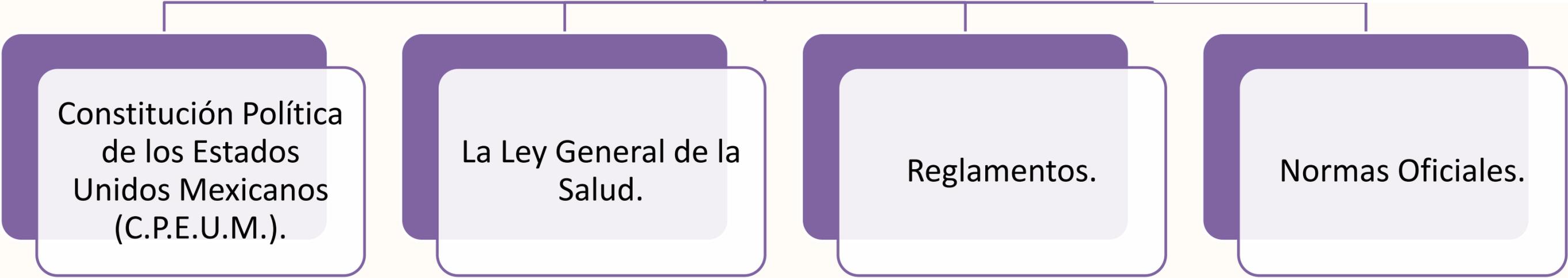
## Aplicando el:

- Método epidemiológico



# NORMATIVIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA.

La normatividad Jurídica que sustenta la salud en México está constituida por:



Jeraquía Legal en materia de salud

Art. 4o. Derechos a la Protección de la Salud

Ley General de Salud



a 12. Jerarquía Legal en materia de salud para los Estados Unidos Mexicanos

# PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

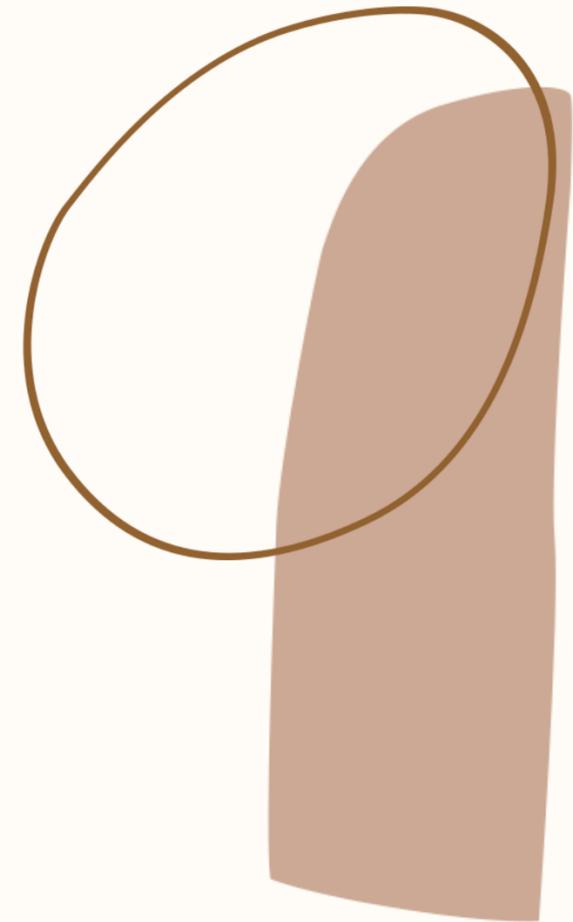


El objetivo principal de la planificación de los servicios de salud es:

Desarrollar un proceso racional para definir prioridades para la asignación de recursos para la asistencia sanitaria.

La disponibilidad del recurso económico determina las alternativas para la mejora de la salud en la población.

Planificación y fijar los objetivos fundamentales y la elección de medios y acciones para alcanzarlos.





La planificación de los servicios de salud.

Proceso de fijación de objetivos fundamentales.

Elección entre medios alternativos para alcanzarlos.



Planificación de los servicios de salud.

Etapa:

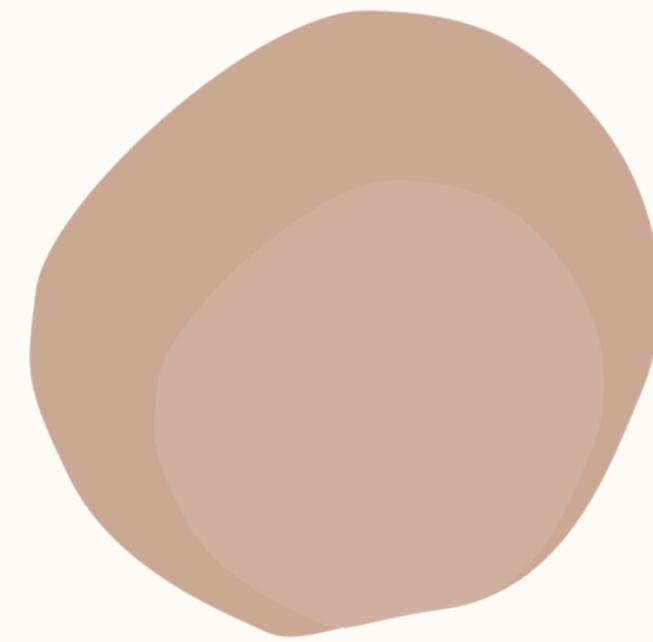
Diagnostico.

Decisión.

Programación.

Ejecución.

Evaluación.



# USOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA

